

121004



121004

MODELO DE UTILIDAD

Que por veinte años para España y sus posesiones se solicita, a favor de D.LUIS CASARES ROJO, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid (España) Bueso Pineda 25, por:
"DISPOSITIVO ANTIRROBO PARA AUTOMOVILES"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria se refiere a la fabricación de dispositivos antirrobo para su empleo en automóviles, en cuyo diseño se han introducido todas las simplificaciones constitutivas posibles, siendo de uso sencillo, un costo de fabricación adecuado y una terminación óptima.

121004



El dispositivo antirrobo consta esencialmente de un perfil tubular de acero en uno de cuyos extremos va solidariamente acoplada una barra doblada, destinada a ser enganchada en el pedal de embrague del coche.

10 Por el otro extremo del tubo se desliza otra barra igualmente doblada, cuya finalidad es enganchar el aro o uno de los radios del volante.

Una vez ajustado a la medida minima se bloca mediante un candado o cerradura.

15 Una idea mas exacta del objeto que constituye este Modelo de Utilidad, la proporciona la descripción siguiente haciendo referencia a los dibujos que a esta memoria se acompañan, en los que de manera un tanto esquemática y solamente a titulo de ejemplo se representan
20 los detalles más característicos de la idea del invento al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

En dichos dibujos:

25 La figura 1ª, es una vista en planta del dispositivo propuesto.

121004



La figura 2ª es la vista de la mitad inferior seccionada por el centro.

La figura 3ª representa la mitad superior seccionada por el centro.

30

Con relación a los dibujos presentados la pieza -1- es el perfil tubular por dentro del cual desliza la pieza -3- para hacer el ajuste antes de cerrar. Para esto la pieza -3- lleva una serie de orificios por uno de los cuales (el que coincida con el correspondiente de la pieza -1-)

35

pasa el candado o cerradura N° 5 para efectuar el bloqueo. La pieza -1- tiene dos agujeros cruzados a 90° para poder montar la pieza -3- en cuatro distintas posturas con respecto a la pieza -2-, según sea más cómodo para cada coche.

40

La pieza -2- es el gancho destinado a abrazar el pedal de embrague.

La pieza -4- es un forro de cuero o plástico para evitar que el gancho -3- arañe al volante.

45

Las piezas -6- son dos soportes para fijar en el interior de la carrocería con los tornillos -7- con el fin de colocar el dispositivo antirrobo cuando está fuera

121004



de uso.

50

Descrita convenientemente la naturaleza del actual modelo de Utilidad, como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica industrialmente, se hace constar que en el mismo se podrán introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar siempre que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

N O T A

55

El Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España y sus posesiones deberá recaer sobre las siguientes :

REIVINDICACIONES

1ª.-DISPOSITIVO ANTIRROBO PARA AUTOMOVILES.

60

esencialmente caracterizado por comprender dos piezas dobladas en forma de gancho para enlazar solidamente el pedal de embrague y el volante del coche.

2ª.-DISPOSITIVO ANTIRROBO PARA AUTOMOVILES.

65

según reivindicación anterior, esencialmente caracterizado por poseer una pieza tubular en uno de cuyos extremos se monta solidaria la pieza doblada que engancha el pedal de

121004



embrague y por el otro extremo puede deslizar

(hasta ajustar perfectamente la longitud) el otro gancho que enlaza el aro o un radio del volante del automovil.

70

3º.-DISPOSITIVO ANTIRROBO PARA AUTOMOVILES.

según reivindicaciones anteriores, esencialmente caracterizado por poseer un sistema de cierre, para bloquear la barra tubular con el gancho del volante que desliza por ella, una vez que se ha hecho el ajuste máximo posible.

75

4º.-DISPOSITIVO ANTIRROBO PARA AUTOMOVILES

según reivindicaciones anteriores, esencialmente caracterizado por tener una pieza tubular con agujeros cruzados para poder hacer el acoplamiento en varias posiciones según sea más conveniente para cada tipo de automovil.

80

5º.-DISPOSITIVO ANTIRROBO PARA AUTOMOVILES

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara,

85

121004



a la que la ilustran los dibujos que la acompañan.

Madrid a 7 de Abril de 1966.

[Handwritten signature]



121004

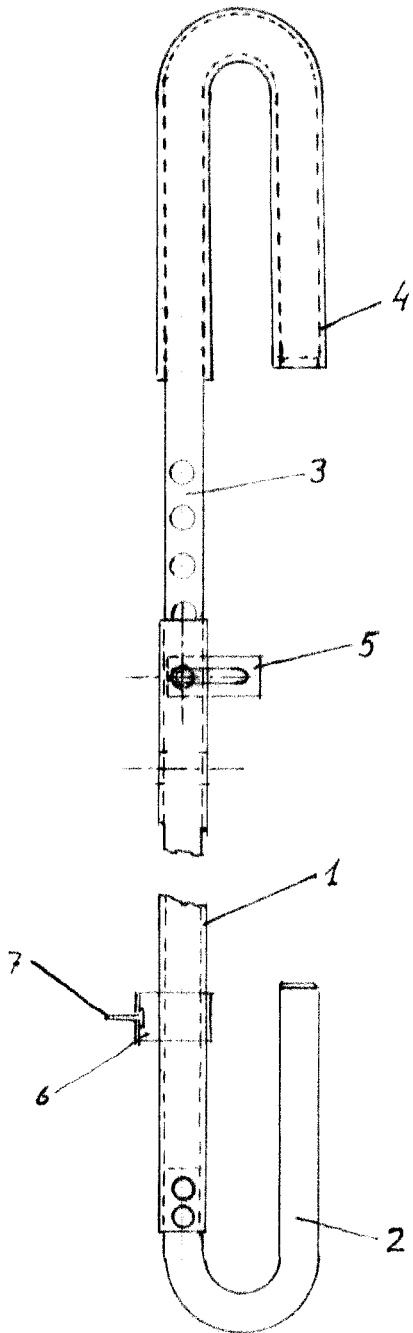


Fig. 1

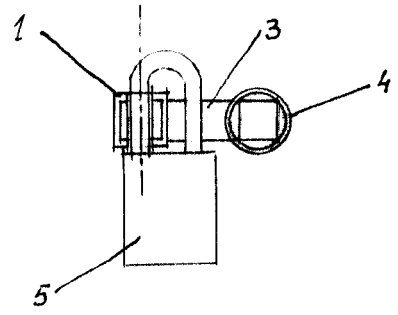


Fig. 3

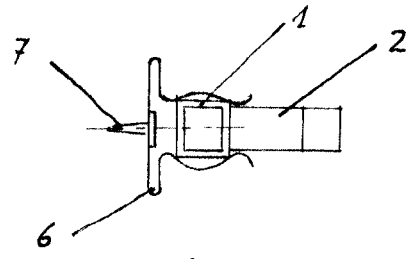


Fig. 2

Escala variable

Luis Casares